

# El rosal silvestre escaramujo

**TEXTO:** Aurora Martínez Ezquerro

**ILUSTRACIONES:** Enrique Cabezón



El hombre expresa su contacto con el mundo a través del lenguaje, éste clasifica, designa y explica lo que le rodea. En muchos casos la lengua no le resulta suficiente para manifestar la particularidad de lo que quiere transmitir; es, entonces, cuando recurre a la invención. La creación es inherente al lenguaje. Este “sentimiento lingüístico” del hablante motiva la necesidad de plasmar alguna cualidad o característica del objeto que se aprecia en su nueva denominación.

A luz de lo expuesto, cuando estudiamos las denominaciones que el pueblo riojano utiliza para designar el *rosal silvestre* o *escaramujo* entendemos su nueva etimología (esto es, su origen, la razón de su existencia, significación

y forma). Los términos que designan planta y fruto mencionados confirman que hay una estrecha relación entre el objeto, sus cualidades y la percepción que tiene el hablante de los mismos.

Las creaciones léxicas que recibe el *escaramujo* ponen de manifiesto la riqueza cultural y la capacidad creativa que queda impresa en la voz inventada o metaforizada por el hablante. Se perciben interesantes restos de trasfondo cultural del mundo riojano: formaciones debidas a las consecuencias negativas que produce el contacto con la planta, designaciones que provienen de una destacada propiedad que posee el vegetal, identificación con un elemento imaginario, etc.



## Del arbusto y el fruto: morfología y virtudes...

Tras esta introducción pasemos a explicar cómo son la planta y el fruto que ocupan nuestro estudio. El *escaramujo* o *rosal silvestre* (*Rosa canina*) es un arbusto sarmentoso, de uno a tres metros de altura, cuyos tallos y ramas están provistos de agujijones fuertes y curvados (he ahí su nombre latino) con forma de diente de perro. Se cría en setos y ribazos de abundantes caminos de La Rioja. Las flores son de color blanco o rosa. El color de los cinco pétalos de la corola puede variar desde el rosa intenso al blanco. La base del cáliz se agranda y se vuelve carnosa, cambiando progresivamente de color hasta volverse totalmente roja. Durante este proceso maduran las semillas en su interior, que se vuelven duras como huesecillos. El fruto, llamado *escaramujo* o *tapaculos* es carnoso y de color rojo brillante. Muy astringente, se usó

contra las diarreas, tal vez de ahí su segundo nombre popular.

La rosa silvestre tiene varias propiedades medicinales: digestivas, antiinflamatorias, laxantes, vitamínicas, problemas de los nervios, astringente -por razón de su contenido en tanino-, tónico y estimulante sexual. En la cocina, a parte de la mermelada realizada con la pasta de escaramujo, rica en vitamina C, pueden utilizarse los pétalos de la rosa silvestre para decorar tartas, una vez confitado. Mezclados con miel o azúcar, también se pueden realizar gelatinas.

Y es creencia popular que comiendo cantidad suficiente de *escaramujos* enteros, con sus granos y sus pelitos, se arroja la lombriz solitaria; algunos atribuyen su efecto a la *picapica*, que la tenía no podría resistir.

## De los términos utilizados en La Rioja...

El *rosal silvestre* o *escaramujo* es una planta común y, como tal, se halla muy cercana al hombre. Su proximidad, abundancia y peculiares cualidades motivan la riqueza expresiva del término estudiado. Las denominaciones que el hombre riojano aplica a la planta son numerosas, diversas y, en algunos casos, humorísticas.

Los tallos y ramas de este arbusto están provistos de fuertes y curvados **agujijones** que lógicamente, pinchan, de ahí las denominaciones siguientes recogidas en La Rioja: *pincharrales*, *raja* (tal vez por la hendidura que produce el contacto con sus espinas) y la variante fonética *rayas*. En Aragón se registra *pincholera de burro*. Recuérdese el refrán: “Si fuere rosa florecerá, y si fuere espina ella punzará” (*Correas*, refrán 21105).

Una de las motivaciones que crea más metáforas es la que se refiere a la sensación picante que produce la pilosidad del fruto. Al secarse el fruto se forma una pilosidad finísima llamada en los juegos infantiles *picapica*, tanto por el escozor que produce en la piel, como por la comezón que se siente en torno al ano tras su completa digestión. Características que explican las denominaciones riojanas (algunas coinciden con otras zonas, especialmente las de mayor proximidad geográfica, como son Burgos, Navarra y Aragón) del fruto del rosal: *raspaculo(s)*, *arrascaculos* (es propio del habla rústica la prótesis de vocal en verbos con valor incoativo) y *rascaculos*. Estas denominaciones aluden tanto al arbusto como al fruto. En Aragón se registran también *escarbaculero*, *escarbaculos*, *picaspalda*, *picacul* y

*picaculos*. Los nombres *gratte-cul* -de los franceses- y *gratacul* -de los catalanes- también aluden a la indicada facultad de la *picapica*.

**Las bayas de esta planta pueden comerse, aunque son muy astringentes**, lo que explica su empleo, según se ha indicado, contra las diarreas en medicina casera. Esta virtud del *escaramujo* se pone de relieve en las siguientes denominaciones populares recogidas en La Rioja y que siguen gozando de vigencia, según se ha comprobado: *tapaculo* (también en Aragón), *tapaculos* y *tapacular*. En Navarra se registran también estas voces, así como *mata de tapaculo*, *mata de tapaculos*, *zarraculo*, *cernaculo*, *tapaculera* y *cernaculero*.

En relación con este calificativo, téngase en cuenta lo que dicen los franceses: “Il n’est si belle rose qui ne devienne *gratte-cul*” (“No hay rosa que no acabe en *tapaculo*”). Si bien Castilla también posee su equivalente castizo: “De un capullo se espera una rosa; de una rosa, maldita la cosa”.

El **conjunto** que forma el arbusto también se denomina en nuestras tierras riojanas *escalambrujo* (también usado en algunas localidades de Burgos y de Aragón), *calambrujo* y *calambrusar*. Estas formas proceden de su contaminación con el término *cambrón* (arbusto de la familia de las Ramnáceas, de unos 2 m. de altura, con ramas torcidas, enmarañadas y espinosas, hojas

pequeñas, flores solitarias blanquecinas y bayas casi redondas) que, claro está, tiene similitud con la planta que nos ocupa.

En el *Vocabulario riojano* de Cesáreo Goicoechea (1961) se atestigua la variante *calambrujo* (s.v.), en donde se cita, referido a la localidad de Santo Domingo, lo siguiente:

“Todos los de Bañares  
son unos brujos,  
que apedrearon al Santo  
con *calambrujos*”.

(V. Bonifacio Gil, *Dictados tópicos de Santo Domingo de la Calzada*).



En Aragón se recogen múltiples variantes: *escalambrujera*, *zarza calambrujera*, *carambulero*, *zarza escalambrujera*, *zarza escaramujera*, *cambrón*, *escarambrujera*, *escarabujero*, *escalambrujero*, *calambrujo*, *escambrión*, *espino escalambujero* y *espino escarambrujero*.

También se registra en La Rioja, si bien con menor profusión, el término *gavanza* (tb. en territorio aragonés y leonés), que es una **variante** con aféresis de los sinónimos normativos *agavanza* y *agavanzo*. En relación con esta forma, en el *Diccionario* de María Moliner (s.v. *escaramujo*) se recogen las formas *agavanzo*, *gabarda*, *galabardera* y *gavanzo*. En Navarra se atesoran, entre otros, los vocablos *cazarache*, *cardubera*, *gardabera* y *amagardera*. En Aragón se utilizan también *gabardera*, *galabardera*, *galbardera*, *magardera*, *gabardonera*, *garabonera*, *garabera*, *gabarera* y *gabarda*.

## A modo de conclusión...

Después de haber mostrado los vocablos que enriquecen nuestro acervo cultural, se pueden aportar unas breves conclusiones. El término que nos ocupa, referido a la flora, queda al margen –junto con otros muchos– de la lengua normalizada, se halla más cercano al hablante rural y, por tanto, tiene mayores posibilidades de ofrecer formas creativas que muestran la expresividad del signo inventado.

En los vocablos que utilizamos los riojanos para designar el *escaramujo* o *rosal silvestre* se aprecia el uso de imágenes o metáforas que revelan el deseo de destacar sus virtudes (*tapaculos*, *arrascaculos*), morfología o consecuencias del contacto con la planta (*pincharrales*) y similitud con otras plantas (*escalambrujo*).

**Las palabras tienen una historia compleja, sufren cruces y choques fónicos y semánticos con otras palabras.** Las voces que hemos ofrecido son descriptivas y metafóricas, y sustituyen a otras que resultan inexpresivas o, de otra manera, inadecuadas para expresar las intuiciones de los hablantes, en este caso, riojanos.

El hablante improvisa un habla rica en metáforas, creaciones expresivas, juegos de palabras... fenómenos lingüísticos que enriquecen la lengua de nuestra región. El riojano crea términos que satisfacen sus necesidades expresivas y se convierte en lingüista creativo, en enriquecedor de su propio código. No obstante, la enseñanza, los medios de comunicación y la expansión del español normativo urbanizan y, por tanto, uniforman la lengua y hacen que vaya desapareciendo lo que siempre perteneció a la expresión más diferencial.

Aunque el lenguaje de los reductos dialectales todavía conserva parte de esta herencia, se hace necesario recoger esta riqueza cultural de nuestro pueblo para que quede constancia escrita del tesoro que constituye nuestra habla riojana.

